

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INFORMAL EN YALCOBÁ.¹

Manuel Jiménez Castillo

ABSTRACT

The contents of this essay show, in general terms, the importance of *informal education* (endoculturation-socialization) in a present day Mayan community and its relation to *formal education* (school), under the auspices of the Mexican government, in a rural region with a high index of monolinguisim (Mayan) as compared to the national language (Spanish). This essay covers fundamental aspects of the social organization of the group being studied: familiar, communal, economic, political, and religious relationships.

Generalidades

Yalcobá es una comunidad enclavada en la llamada "zona maicera" al oriente del estado de Yucatán.² Esta comunidad cuenta con un total de 2 000 habitantes (800 hombres y 1 200 mujeres), repartidos en un total de 200 familias.

El grueso de la población económicamente activa, se dedica a la producción de maíz de temporal (complejo de milpa: maíz, frijol, ibes, chile, calabaza, yuca y makal), bajo el sistema de cultivo denominado *roza-tumba-quema*, con empleo intensivo de una tecnología de tipo tradicional (hacha, machete, coa, palo sembrador, etcétera); tecnología que cobra dinamismo, por familia, en parcelas de una

¹ En gran medida, este material fue presentado como ponencia, con el título de *La enseñanza escolarizada: un mecanismo de la oficialidad estatal para la reproducción de las relaciones sociales de producción. El caso de Yalcobá, Yuc.*, en el Simposio: "Antropología y reproducción social", durante la XIX Reunión de la Sociedad Mexicana de Antropología en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, efectuada en la ciudad de Querétaro, Qro., del 12 al 16 de agosto de 1985.

² Los datos que aquí se exponen provienen de informes preliminares de un primer periodo de campo, correspondiente al Proyecto de Investigación no. 14: *Educación informal: la educación del niño indígena en la familia y en la comunidad*, auspiciado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y derivan concretamente de la comunidad de Yalcobá (comisaría municipal) perteneciente a Valladolid, Yucatán. El trabajo de campo tuvo una duración de tres meses (de enero a abril de 1985), y se empleó el sencillo instrumental de la tradición antropológica: diario de campo, libreta de notas, entrevistas directas e indirectas, observación participante, grabaciones en cintas magnetofónicas y fotografías.

hectárea y dos hectáreas,³ con uso rotativo del suelo (hasta donde es posible) con diversas variantes. Los campesinos de Yalcobá complementan su economía maicera con diversas actividades: principalmente con la caza (venado, tepexcuintle y conejo), y con la ayuda de los demás miembros de la familia, cultivan frutales y hortalizas en huertos familiares, con la cría de aves de corral y cerdos del país; todas estas actividades las llevan a cabo dentro del *solar* que circunda la casa-habitación. Algunas familias (unas 15) se dedican a la apicultura (abeja americana); otras 10 familias del estrato socioeconómico superior, entreveran con la economía maicera, la cría de ganado vacuno de carne (7 a 10 cabezas de ganado por familia), el comercio de abarrotes en general y otras actividades de tipo comercial. Cabe señalar que en años recientes, bajo el auspicio del Banco Agropecuario, una veintena de yalcobehos del estrato superior, se afana día y noche en el cuidado y mantenimiento de una granja porcícola, montada en forma óptima, la cual les reditúa magníficos dividendos de acuerdo al estándar de vida local.

Sin embargo, el grueso de la población masculina (entre los 17 y 38 años de edad), complementan su quehacer de "milperos" con la venta de su fuerza de trabajo, principalmente, como *peones albañiles* en la rama de la construcción (zona hotelera-turística) en la ciudad de Cancún y, en forma secundaria, como *peones de desmonte* en los potreros de ganado de Kantunil, Quintana Roo y de Tizimín, Yuc. (zona fundamentalmente ganadera ubicada al noroeste de la entidad). Aquí es preciso indicar que en Yalcobá el 75% de los grupos domésticos viven organizados en *familia extensa* (dos generaciones o más bajo un mismo techo y un sólo jefe familiar), y el resto (25%) en *familia nuclear* (una pareja y sus vástagos). De ahí que es necesario subrayar que no todos los miembros masculinos en edad económicamente activa salen fuera de la comunidad a vender su fuerza de trabajo; de cada grupo familiar sólo uno o dos miembros salen temporalmente a trabajar a Quintana Roo o a Tizimín; el resto, hombres y mujeres, se quedan a cargo del proceso productivo que demanda la milpa y las exigencias propias del orden doméstico, según la edad y el sexo.

La comunidad

Yalcobá es muy semejante a otras comunidades indígenas de la península yucateca y del país, con un mismo denominador común:

³ La tenencia de la tierra es de dos formas: propiedad ejidal y pequeña propiedad. Cada ejidatario posee aproximadamente 10 hectáreas (250 mectates, medida tradicional) y los pequeños propietarios de 10 a 20 hectáreas (500 mectates). Tradicionalmente los campesinos de Yalcobá denominan un terreno de cultivo de 20 hectáreas "parcela entera" y a una de 10 hectáreas "media parcela"; los cuales representan realmente dos hectáreas de tierra cultivable (cuando son 20 hectáreas) y una hectárea de tierra cultivable (cuando son 10 hectáreas). Es

depende económica y políticamente de la sociedad nacional a varios niveles, por ejemplo, local (municipal), regional, estatal y federal. Al relacionarse inexplicablemente con un orden social más amplio y complejo, Yalcobá existe, persiste y continúa con una organización social y estructura peculiares (propia de un sistema de producción no capitalista en estrecha simbiosis con el modo de producción capitalista nacional). De ahí que esta comunidad puede ser comprendida y estudiada a partir de ella misma, tanto desde su interior como desde fuera, es decir, a través de su relación-dependencia con la sociedad más amplia, de la cual forma parte. En otras palabras, Yalcobá es una comunidad campesina, una de las tantas que conforman el municipio de Valladolid, Yuc., pero también, viéndola desde dentro, es una comunidad indígena: habla la lengua maya, se viste de forma distintiva, posee un sistema de valores correspondiente a una visión del mundo muy diferente al mestizo-nacional y conserva una forma de organización peculiar con respecto a la sociedad mestiza regional: basa su organización del parentesco y de la economía de la interrelación de los grupos domésticos (más que en los esfuerzos individuales), para sacar adelante tanto el inicio del proceso productivo como la obtención de las cosechas que arroja la producción maicera, así como el ceremonial colectivo y la organización política interna. Todo ello a través de relaciones de tipo horizontal (formas de reciprocidad y ayuda mutua), que suplen la carencia de capital y/o el apoyo burocrático federal, en términos económicos. La economía de Yalcobá se regula dentro de un marco determinado por lazos de dependencia que la subordina a un ordenamiento jurídico-administrativo que, en última instancia, está establecido por el aparato político-estatal del sistema de producción hegemónico; es decir, Yalcobá representa un *segmento social* que forma parte de la sociedad nacional. En resumen, el campesinado de esta comunidad representa un tipo social, que dentro del conjunto regional participa como una "clase en sí" en la dinámica de la sociedad mestiza y/o nacional, en cuanto forma parte del "sector rural" de la clase laboral. Por otro lado, internamente, Yalcobá no es una sociedad clasista a la manera urbana, pero tampoco es una sociedad homogénea; de hecho, está constituida por varios estratos socioeconómicos que configuran una estructura social de tipo piramidal, en el campo de las oportunidades tanto económicas como políticas, dentro del pueblo. Desde este punto de vista, Yalcobá es un pedazo de tierra con gente inmersa en el marco del México rural, un segmento que no escapa a las relaciones socioculturales, políticas y de mercado impuestas por la sociedad dominante. Sobre este respecto un autor señala que:

decir, aproximadamente el 50% de las familias cultivan una hectárea y el otro 50% cultiva 2 hectáreas.

[El campesinado] es un segmento social inmerso en un marco complejo y regulado por el Estado. Se distingue del conjunto y por eso puede tratarse como un tipo social, por tener sus propios objetivos que le son característicos. Estos pueden resumirse en dos fundamentales: el obtener su subsistencia a partir de una relación con el uso de la tierra y lograr una posición o *status* dentro de un estrecho marco de relaciones que casi nunca rebasa el ámbito comunal, además de una serie de características derivadas, más de tipo formal que estructural. . . La combinación de los dos objetivos fundamentales, que también pueden enunciarse como ver en la actividad económica un medio y no un fin, y la ascensión por la escala social a través del gasto, muchas veces llamado conspicuo y no del ahorro, se traduce en una estructura incapaz de acumulación, persecutora de equilibrio y reacia a la estratificación clasista. Esta estructura es la que explica que una de las características de la sociedad campesina sea la transferencia sistemática de sus excedentes en beneficio de los otros sectores del conjunto que el Estado relaciona.⁴

De este modo puede decirse que el campesinado de Yalcobá produce, pero no para acumular riqueza sino en relación con las exigencias del consumo doméstico o familiar. El campesinado es "por su naturaleza estructural, antidesarrollista. Esta afirmación no debe entenderse como que la sociedad campesina sea estática o antievolutiva",⁵ con respecto a la sociedad capitalista, que en su tendencia a la industrialización y especialización ilimitada, en términos de salario, ganancia (plusvalía y plustrabajo), ahorro, mercancía, etcétera, explica al sector campesino en su conjunto; así, evita a éste que "capitalice" para la acumulación. De ahí que el campesinado de Yalcobá, por su posición económica y política subordinada, tienda a la redistribución inmediata de sus excedentes y difiera de la empresa capitalista que busca la ganancia y la acumulación. Por ello, Yalcobá está caracterizada por una economía de subsistencia, donde cada grupo familiar representa la unidad de un sistema de producción muy peculiar.

Los componentes de la comunidad de Yalcobá se desenvuelven dentro de una economía de autoconsumo: siembran la milpa para el autoabasto, tipificada por una dieta basada, preponderantemente, en el grano del maíz y los múltiples guisos que de él se derivan (tortillas, tamales, atoles, etcétera, aunados a una gran variedad de vegetales que se obtienen en la misma milpa, en el huerto o en el "canché"⁶), complementados con exiguas porciones de carne y grasas (de pavo, pollo, cerdo, venado, conejo y tepexcuintle), que generalmente esca-

⁴ Arturo Warman, "Sociedad campesina y reforma agraria", en Warman, Arturo, *Ensayos sobre el campesinado en México*, Editorial Nueva Imagen, 1980, 34-35.

⁵ *Ibid.*, 35.

⁶ El "canché" es una especie de huertito aéreo: una construcción de maderos en forma de "cajón" que retiene cierta cantidad de tierra con suficiente materia orgánica, sostenido por cuatro horquetas (pilares), donde se siembra cebollina, tomatillo, cilantro, perejil, orégano, albahaca, etcétera.

sean en la dieta diaria, a lo sumo se consumen una vez por semana, u ocasionalmente durante los días ceremoniales de la colectividad.

Desde otro ángulo de la economía, el maíz no es un producto comercial, aunque se intercambie dentro de la comunidad por otros productos alimenticios; sin embargo, en casos de necesidad o por exigencias del ceremonial religioso, a veces, se vende en el mercado de Valladolid para poder adquirir una serie de satisfactores que los campesinos no producen. Además, con la venta de algunos animales (toretos, vacas, cerdos, pavos, miel, carne de venado de caza. . .), y, sobre todo, con la venta de fuerza de trabajo, los grupos domésticos obtienen ciertas cantidades en efectivo: dinero que no genera ganancia, ahorro, mucho menos acumulación. Ciertamente se dan otros excedentes de producción, que el dinero no se restringe a la compra del alimento diario, sino que un buen porcentaje es canalizado para subsanar cuatro necesidades primordiales del grupo doméstico: a) *el fondo de reemplazo*, fondo monetario que se utiliza de inmediato para la adquisición de alimentos necesarios para la restitución física de los componentes de cada grupo familiar, tanto de los que están en edad productiva como para los que no lo están (niños, enfermos, inválidos y ancianos), aquí quedan también comprendidos ciertos gastos ocasionales, por ejemplo, vestuario cotidiano y adquisición de material didáctico para los niños en edad escolar; b) *el fondo de reserva*: dinero en efectivo destinado a la adquisición y mantenimiento de herramientas de trabajo, compra de semillas y fertilizantes, adquisición de animales de corral y de tiro (alimento para esos animales); c) *el fondo ceremonial*: sobrante en efectivo para sufragar gastos de índole colectiva (sistema de mayordomía o "diputaciones", celebración patronal, Semana Santa o Cuaresma, Carnaval, Día de Difuntos, Navidad y Año Nuevo), y d) *el fondo de renta*: cuotas para pago de asuntos agrarios y civiles, es decir, la comunidad tiene que pagar por *su existencia* a las instituciones burocráticas nacionales, ya sea a nivel municipal, estatal o federal.

Antecedentes de la educación indígena

La educación del niño indígena ha sido preocupación de la antropología mexicana desde que se iniciaron las investigaciones sistemáticas en busca del desarrollo integral de las comunidades indígenas. Ello dio pie a obras ya clásicas en esta temática, como las de De la Fuente (Compilación 1977) y Aguirre Beltrán (1967, 1973).

En años recientes se ha incrementado el número de investigaciones y publicaciones sobre educación indígena (Acevedo Conde 1978, Aguirre Beltrán 1983, Aguirre Beltrán y Pozas 1981, Aguirre Beltrán

et al. 1976, Alcántara Valverde 1983, Arana de Swadesh 1975, 1976, 1978, Arias 1975, Calatayud 1982, Calvo y Donnadiou 1982a y 1982b, Cisneros Paz 1977, Colby 1961, Coronado de Caballero *et al.* 1982, De la Fuente 1965; De la Garza *et al.* 1982, Durán 1982, *Educación* no. 39; Laje Haer 1984, Modiano 1974, Ortiz Maldonado 1981, Ruiz Velasco Sánchez 1983, Stavenhagen 1980, UNESCO/III, 1983; Varese (coord.) 1983, Vargas 1982, Villa Rojas 1969).

Sin embargo, en su mayoría han centrado su interés en realizar diagnósticos sobre la educación escolarizada para los niños indígenas, demostrando que la escuela —como elemento ajeno a la comunidad, con métodos y contenidos pensados en función de niños urbanos—, no solamente logran éxito relativo, sino que también crea individuos inadaptados a su propia realidad sociocultural.

La inadecuación del sistema escolarizado está ampliamente documentada en las obras mencionadas. Para avanzar en la problemática de la educación indígena es necesario volver a los planteamientos de los autores clásicos y profundizar en la educación informal que el niño recibe en su familia y en la comunidad.

La educación informal y crianza

Al hablar de *educación informal* estamos haciendo referencia directa al fenómeno de la transmisión de conocimientos socioculturales, prácticos y técnicos, a través del proceso de *endoculturación*, que a la vez comprende los procesos de *crianza* (a nivel de la familia) y de *socialización* (a nivel de la comunidad).⁷

La idea general que atravesará este ensayo es descubrir los procesos y procedimientos de la transmisión sociocultural al niño (a) indígena, en el contexto de la familia y la comunidad. Este objetivo engloba dos intereses:

- 1) de qué manera el niño recibe de los adultos un entrenamiento (conocimientos, valores, normas, hábitos, pautas de conducta y actitudes) para desarrollarse óptimamente dentro del medio social y natural que lo envuelve, y
- 2) cómo desde el nacimiento, el niño va aprendiendo y comprendiendo una serie de signos y símbolos que le prepararán para

⁷ Estos cuatro conceptos (educación informal, endoculturación, crianza y socialización), denotan categorías conceptuales abstractas para comprender y analizar la transmisión de conocimientos, aptitudes, actitudes, hábitos, habilidades, valores y normas dentro de un ámbito concreto: la familia y la comunidad. Para que tales conceptos cobren operatividad, deben ser adaptados a las categorías prácticas de la realidad cotidiana, según la propia concepción de los informantes locales, conforme a los patrones y parámetros propios del grupo social sujeto a estudio y análisis, concatenados con la observación-participación del propio investigador.

desenvolverse como un ser social identificado con el grupo propio y su posición frente a las relaciones interétnicas que se establecen entre éste y la sociedad mestiza; y cómo asume las diferentes identidades sociales que existen dentro de la comunidad (hombre adulto, mujer adulta, especialista religioso, niño, niña, etcétera).

De manera lateral veremos algo sobre la enseñanza escolarizada (escuela), ya que la educación informal prosigue paralelamente a aquélla.

La crianza

Si aceptamos de antemano que la educación se inicia al momento del nacimiento y se activa con la adquisición de la lengua materna (en la apropiación de los valores del grupo, de su forma de concebir el mundo y la vida), se procederá a indagar sobre el proceso de la crianza (vale decir, socialización primaria), entre los miembros del grupo, según edad, sexo y roles.

La educación informal en Yalcobá

Un niño (a) maya nace como todos los niños del mundo, pero éste concretamente se abre a la luz de la vida en brazos de una madre que lo pare en una hamaca, la cual, generalmente está colgada de las vigas o postes que sostienen una casa de bajareque, con techo de palma y dos puertas enfrentadas, una mirando al solar y otra hacia la calle. Nace con la ayuda de su propia madre, de una comadrona (que cobra más caro por su servicio si el que nace es varón), de la abuela y/o de otra mujer adulta. Una media hora después del parto, el niño sentirá, por vez primera, otros brazos: los de su padre, y de nadie más hasta 15 días después, en que ya podrá ser cargado, acariciado y mimado por los demás parientes y amigos de la familia, en especial por las mujeres.

Este nuevo ser será bañado con agua tibia cada tres días e inmediatamente envuelto en pañales grandes (especie de sabanitas de tela de algodón y poliéster).

Durante dos o tres años sólo tomará leche del pecho de su madre; poquísimas madres aceptan darle agua, té u otros alimentos durante este periodo de lactancia, ni siquiera por prescripción médica.

Desde su nacimiento, este niño percibirá una serie de sonidos ininteligibles en un principio, que poco a poco irá comprendiendo, y corresponden a la lengua materna que habla la familia y el grupo social al que pertenece, ya que los padres y abuelos ponen especial interés en hablarle a los bebés.

Además, será arrullado en los brazos de su madre, su padre, sus abuelos, su tía o sus hermanos, y en la hamaca, que durante mucho tiempo será su cuna, y después cuna y silla.

Al poco tiempo, será el centro de una ceremonia muy importante, más para sus padres y familia que para él mismo: el bautizo. En realidad esta ceremonia está compuesta por dos bautizos, el que se celebra en la iglesia, bajo la prescripción de la liturgia católica y el bautizo tradicional, llamado *hetz-mek*. Ambos se celebran, generalmente el mismo día. Si es varón se hará cuando haya cumplido los cuatro meses, y si es mujer a los tres meses.⁸

Según la tradición, los adultos manifiestan que el *hetz-mek* es una “ceremonia antigua que siempre se hace para dar gracias a Dios y para que el niño sea ágil al caminar”. Para ello los padres del niño eligen a dos parejas de compadres (en matrimonio sancionado): una para el bautizo católico y otra para el tradicional; nunca es la misma pareja. La parte más notoria del *hetz-mek* es cuando el niño es cargado a horcajadas en las caderas de sus padrinos y se le da vueltas alrededor de una mesa, al mismo tiempo que se le van dando pequeños bocados de huevo cocido y un pinole especialmente preparado para la ocasión. Mientras ello sucede, los invitados, sentados alrededor, avientan al niño las cáscaras de pepita tostadas que están comiendo.

De ahí en adelante, el niño siempre será cargado en *hetz-mek*, es decir, a horcajadas. Sin embargo, todo el ritual el niño no lo comprenderá sino hasta que tenga unos 6 o 7 años, cuando participe en los bautizos de sus hermanitos o de otros niños de la comunidad.

Una vez bautizado el niño podrá ser cargado en *hetz-mek* también por sus hermanos u otros parientes de ocho años de edad en adelante. A muy pocos niños se deja gatear en el suelo o en algún “corral” construido expreso o mandado a hacer por su padre, con tablas de pino formando una base rectangular de aproximadamente un m por 1.50 m con barandal enrejillado, que localmente denominan “cuna”. Los niños pequeños usualmente sólo son cargados y mimados por sus padres, hermanos y abuelos; raramente por algún otro familiar; excepcionalmente por sus padrinos y por nadie más.

Cuando ya caminan bien (año y medio o dos años) y salen fuera de la casa, sólo los padres o abuelos los toman de la mano. Cumplidos los cinco o seis años queda concluida esta relación de afecto y seguridad; es muy penoso para un niño o niña de esa edad en adelante que

⁸ El número cuatro y el número tres son números simbólicos asociados a los sexos de los infantes: el 4 corresponde a los cuatro rumbos o esquinas de la milpa, ámbito de trabajo para el varón; el 3 corresponde a las tres piedras del fogón del hogar: lugar central de la cocina, ámbito de trabajo, por excelencia, de la mujer.

alguien lo tome de la mano, o le eche el brazo sobre el hombro cuando va por la calle. Desde esa edad andará solo, aunque vaya al lado de sus padres o abuelos.

Hasta los 7 u 8 años, a los niños de Yalcobá rara vez se les regaña severamente, mucho menos se les castiga físicamente.

Paralelamente a los juegos generales de los niños, donde parece no tener importancia la diferencia por sexos, más o menos a partir de los 8 años se comienzan a notar diferencias en el juego y la recreación con respecto a la división por sexos:

- a) los niños empiezan a imitar al padre y las niñas a la madre;
- b) los padres, según el sexo, inculcan a sus hijos juegos que los van a identificar con sus roles de hombre o mujer; y
- c) los mismos padres, abuelos o hermanos mayores les hacen o compran juguetes en el mercado de Valladolid.

Generalmente, el niño imita a su padre en términos de la actividad de éste: "corta" hierba, zacate, arbustos; "siembra" maíz, "monta" a caballo, etcétera. La niña imita una serie de actividades que ve realizar a su madre y a las demás mujeres de la familia. Por supuesto que los varones también imitan los roles masculinos que observan en las películas de vaqueros o del *Santo* que se presentan en la comunidad cada sábado y domingo.

Los niños de ambos sexos desarrollan juntos varios juegos: corren, brincan, saltan, se suben a las albarradas, cantan, juegan a las "luchas", a la "casita" o a la "familia". Los varones pueden seguir jugando aproximadamente hasta los 12 años. Cuando la niña llega a los 9 años de edad, discretamente se le va apartando del grupo de los varones y su juego o recreación se limita al grupo de las mujeres de su edad o mayores, con las cuales no sólo juega, sino también va aprendiendo de ellas una serie de significados, valores y pautas de conducta; entre las niñas de 9, 10 y 11 años y las jovencitas de 14, 15, 16 y 17 se da una estrecha relación y se ponen a prueba lazos de amistad, se confían secretos y recados; es decir, las menores llevan y traen recados entre sus amigas mayores y sus novios, oyen hablar de cuáles muchachos gustan a las amigas; también escuchan atentamente a las mayores hablar de problemas económicos y políticos en que se encuentran envueltos sus familiares u otros vecinos de la comunidad.

Los varones por su parte, aunque siguen jugando con niños de su misma edad, más o menos desde los diez años comienzan a ser admitidos (como "oyentes") en el grupo de los muchachos más grandes (de 16 a 22 años), preferentemente miembros de familias vecinas y no con muchachos de su propia familia. Así, estos chiquillos escu-

chan de sus compañeros grandes sobre asuntos amorosos, sobre rivalidades entre ellos o con muchachos de otras comunidades vecinas (Ticuch, Dzablay, Uspibil, Sisbicchen, X-Tut. . .); sobre lo que ven, oyen, aprenden o les impresiona en Cancún, Valladolid o Mérida; sobre el tipo de trabajo que desempeñan en la rama de la construcción en Cancún; sobre la nueva posición social de un chico de 19 años que, al morir su padre y quedar como el varón mayor de edad de la familia, "quizás por eso lo mandó a llamar el Comisario Ejidal a su oficina, tal vez para confirmarle que ahora él tiene que pagar su cuota, pues ya es nuevo miembro del Ejido." También escucha atentamente narraciones y anécdotas misteriosas, sobre los "señores de la milpa" que asustaron a tal o cual persona; sobre una serpiente verde que se convirtió en una "bella mujer" para atraer hacia la espesura del bosque a fulano o a zutano; sobre la extraña muerte de un señor cuyo cadáver encontraron en el camino a Ticuch. . .

En casa, tanto niños como niñas, jóvenes y adultos, sentados alrededor del fogón o recostados en sus hamacas, oyen y escuchan al jefe de la casa o al tío o abuelo hablar de las peripecias o logros obtenidos en el trabajo de la milpa, de los problemas económicos familiares, de la preparación de las festividades religiosas domésticas o colectivas, o de los funerales de un familiar, sobre el tiempo y las lluvias.

Además de información, en estas conversaciones los niños reciben otros mensajes, tales como: "a los viejos siempre hay que escucharlos con respeto, sólo ellos tienen la verdad de las cosas antiguas, del presente y del futuro"; "a los señores mayores de 50 años hay que respetarlos, pedirles consejo, opinión o ayuda"; "no todos los viejos son buenos para todo, hay especialistas en tal o cuál actividad o función (social, cultural, sobrenatural, práctica o técnica); también hay mujeres sabias, sólo ellas pueden saber bien sobre ciertas cosas, dar consejo"; "los *dzules* de Valladolid, Tizimín, Mérida o Cancún son personas en las que no hay que confiar. Siempre, desde tiempos antiguos, nos han hecho daño, nos han engañado, nos han maltratado o nos han robado; ellos fueron los que hicieron esclavos a nuestros padres. . ."; "sólo el *H'men* podrá realizar la ceremonia del *Cha'Chaac* para que vengan las lluvias y el maíz se dé, sólo él podrá curar a nuestros hijos cuando estén graves (no importa lo que diga el médico de la ciudad), sólo él podrá echarnos la suerte; sólo el *H'men* podrá curarme de esta enfermedad, que no es de médicos, pues esta constante inquietud, que me tiene ya muy enfermo, creo que es cosa de "mal" o "embrujo" que alguien me mandó hacer".

Resumiendo, los niños sufren el proceso de crianza, al mismo tiempo que son educados y socializados al unísono, no sólo por los padres y demás familiares del grupo doméstico, sino también por los vecinos y demás miembros de la comunidad.

De este modo, los procedimientos de crianza y socialización parecen ser dos caras de una misma moneda: la endoculturación. Es difícil separar los dos procesos, éstos van entrelazados desde el inicio de la crianza hasta llegar a la edad adulta. Por ejemplo, así como hay juegos para niños de ambos sexos, también hay actividades domésticas o de trabajo; del mismo modo las hay de tipo diferenciado, según la edad y el sexo.

Así, varones y mujeres de 7 años en adelante comienzan a participar (ayudar, coadyuvar, cooperar) en una serie de actividades prácticas y técnicas, en especial dentro del espacio de la casa y del solar, que en parte demanda el proceso productivo de la economía básica, o en parte demandan los quehaceres domésticos (el espacio femenino). A los niños (as) de 7 años en adelante se les encomiendan las tareas siguientes: acarreo de agua en cubos, del pozo o del tinaco, a la cocina, lavadero o baño; acarreo de leña, en pequeños hatos, de la milpa o del monte; dar de comer a los animales de corral; regar las plantas, frutales y hortalizas; barrer, limpiar, cuidar y/o cargar a los hermanitos pequeños, hacer mandados o llevar encargos y recados.

Especialización por sexos

A los 8 años aproximadamente los varones son llevados, por el padre, por primera vez a la milpa, con el propósito de iniciarlos en los rudimentos del trabajo milpero; hecho que los involucra en el conocimiento, práctica y técnica del empleo del instrumental agrícola y su relación con el terreno de cultivo.

Por su parte, las mujeres, de 9 años en adelante, bajo la vigilancia de la madre, abuelas o hermanas mayores son iniciadas gradualmente en trabajos cada vez más complejos dentro del ámbito de la casa y la cocina: limpiar maíz, preparar el nixtamal, llevarlo a moler, hacer tortillas en la "banqueta" pero sin acercarse al fogón, hacer mandados en las tiendas del centro del pueblo, etcétera. Cumplidos los 10 años,⁹ la niña empieza a parecerse cada vez más a la madre o a la abuela: por fin se acercará al fogón a echar tortillas sobre el comal, alimentarlo con leña, etcétera; comenzará a lavar sus primeras prendas de vestir; empezará a preparar, bajo la guía de una adulta, sus primeros guisos. Hacia los 14 o 15 años se iniciará en el aprendizaje del dibujo y bordado de hipiles y/o urdido de hamacas.

Al mismo tiempo que estas actividades técnicas y prácticas, varones y mujeres irán recibiendo educación sobre formas de comporta-

⁹ Antes de los diez años, aunque cerca del fogón, la pequeña sólo lava el nixtamal, bate la masa deposita las tortillas en el plato y hace "tortillitas" de juguete, que las mujeres adultas colocan sobre el comal.

miento ante los adultos, fuera y dentro de su casa; protocolo ante los especialistas de la comunidad; enseñanza del ritual, liturgia y ceremonial tanto doméstico como colectivo; discriminación o incorporación de elementos socioculturales (correspondientes al sistema ideológico), que conforman el patrón de valores imperante en la comunidad: “bueno”, “malo”, “negativo”, “positivo”, “lógico”, “ilógico, etcétera, tendiente a enriquecer el acervo cultural heredado tradicionalmente.

Socialización

Si damos por hecho que el proceso de socialización corresponde tanto al sistema total de la cultura comunal, como a los sistemas de relación que ésta ha conformado en su conjunto, entonces aparecerá (en forma casi imperceptible) una cierta diferenciación entre los procesos de crianza y educación propiamente dicha (iniciación en el conocimiento de las actividades técnico-prácticas) y la imposición de una serie de pautas, normas, valores y actividades que más que al ámbito de la familia corresponden al espacio social de la comunidad; incluso, comprende cierto tipo de relaciones que la primera ha establecido hacia afuera, con otras comunidades de la región y con la sociedad mestiza.

Puede afirmarse que en Yalcobá no existe el periodo de la *adolescencia*.¹⁰ cuando menos en términos socioculturales, y si la hay lo es fisiológicamente, pero social y culturalmente no se reconoce esta edad como diferenciada. De la niñez pasan a la juventud, es decir, a las responsabilidades de adultos.

Las mujeres se casan generalmente entre los 13 y 15 años. Los varones, entre los 17 y los 22, aunque actualmente, por razones puramente económicas (falta de parcelas, falta de dinero, la presencia de otros miembros casaderos en la familia) evitan que un gran porcentaje de muchachos se casen a temprana edad. Muchos de ellos salen fuera de la comunidad a vender su fuerza de trabajo y el dinero que obtienen no les alcanza para ahorrar con destino al ceremonial del

¹⁰ Ciertamente que la adolescencia, en la sociedad urbana, se le percibe como un hecho fisiológico, pero también como un fenómeno psicosocial más que positivo, negativo: “problema de lucha generacional”. Es decir se le contempla como un problema psicosocial y cultural, etcétera. Sin embargo, en la comunidad campesina, el niño o jovencito, al no estar vinculado a procesos de escolarización prolongada que lo separen, temporalmente, de los avatares de la vida cotidiana, de la casa, de sus padres, del trabajo propiamente dicho, si no que desde temprana edad está vinculado a las actividades económicas de la unidad doméstica y a compromisos sociales impuestos por la comunidad; ella lo hace, automáticamente, participar de la vida cotidiana de los adultos; vale decir, en la actividad laboral, en el ceremonial y en la organización política. No tiene tiempo de “andar suelto por ahí” o desvincularse del resto de los componentes de la familia y del grupo social al que pertenece.

casamiento, ni para ayudar a la familia y, además mantenerse junto con su esposa. Hay presiones tanto de los padres como de los futuros suegros para posponer la fecha de las nupcias.

Concepción del mundo y de la vida

Desde temprana edad, el niño(a) de Yalcobá empieza a darse cuenta que el espacio material y natural que pisa y en el cual vive, está envuelto por una atmósfera mágica y divina. Todo lo que ve, toca y experimenta, incluso él mismo, fue hecho por los dioses y otros seres misteriosos que los ayudaron. Nada de lo que hay en la tierra (su comunidad) es de los mortales, por eso para todo hay que pedir permiso a los dioses. Tales permisos no son sencillos: son imploraciones, súplicas a los dioses, las cuales forman parte del ceremonial socialmente establecido, incluso, para muchos de los "permisos" es necesario la intervención de un especialista: el *H'men*.¹¹

Desde temprana edad, 8 o 9 años, los yalcobeños saben, y estas cosas son *verdades absolutas*, que cada familia tiene que pedir permiso (con ritual y ofrendas) a los dioses para abrir un pozo, fincar un potrero, "amarrar" una casa o cocina, talar o cortar el monte, abrir un espacio para la milpa, usar el agua del cenote, criar a los animales domésticos, cazar venado en el monte, etcétera. Para la transmisión del conocimiento de todas estas cosas están los ancianos varones (los más sabios), quienes informan a los adultos varones y éstos a los jóvenes casados, quienes a su vez les hablarán de estos asuntos a los niños.¹²

El ámbito religioso y sobrenatural está dominado por *Cháac* (dios de la lluvia, de los vientos, de la creación y de la vida) quien es identificado con el *Padre Eterno* (de la religión cristiana). *Cháac* es al mismo tiempo *Dios Padre* y *Dios Hijo*. Como dios principal, ocupa el centro del "universo" (del cielo o de la bóveda celeste) y tiene cuatro ayudantes (*Pahuatunes*) o *Cháacs* menores: *Sac babatún* o San Isidro (en la esquina o rumbo del oriente), *Ek-babatún* o San Andrés (Norte), *An babatún* o San Lucas (Poniente) y *Yash-babatún* o San Miguel Arcángel (Sur) y *Cháac* o Padre Eterno (en el centro). Cada

11 El *H'men*, en la cultura maya de Yalcobá, y concretamente en el ámbito del ceremonial y ritual, es uno de los especialistas más importantes; es una especie de médico, filósofo, psicoanalista y clarividente. No es un simple "yerbatero" o "brujo" provocador del mal y el terror; él es uno de los sacerdotes más relevantes del grupo.

12 Parece ser que el trato con lo sobrenatural (mágico y divino) es asunto varonil. Las mujeres sólo escuchan, se enteran perfectamente de todo este conocimiento mágico-religioso; sin embargo, lo guardan en silencio; parece que, culturalmente, no les está permitido hablar de estos asuntos, mucho menos transmitirlo al resto de los componentes del grupo familiar. Y su participación en el ceremonial y ritual ligado al ámbito mágico-divino es lateral y físicamente "lejano" o indirecto.

pahuatún está ataviado con ropajes del color que le corresponde a cada rumbo o punto cardinal: blanco (*sac*) para el norte, amarillo (*an*) para el sur, rojo (*chac*) para el oriente, negro (*bosh*) para el poniente verde (*yash*) para el centro.¹³

Kun-kú es otro Cháac o dios ayudante, el cual no forma parte de los cinco dioses principales, sino que sólo aparece en el ceremonial de Cha'Cháac ("Rogación para que venga la lluvia"), pues es nombrado (invocado) exclusivamente para que sirva de "eje" para "mover" a los cuatro Cháacs que se encuentran en los cuatro rumbos del cielo. Se sabe también que Cháac nace cada año nuevo por la esquina del rumbo del sur y se va desplazando, lentamente, hacia el centro, al cual llega para finales de junio y principios de julio, después continuará su marcha para ir a morir o a "ocultarse" al norte.

Por eso, en la mente de los yalcobehos, por la posición que ocupan los dioses en el cielo, conciben al mundo geográfico como un territorio *cuadrangular* (sobre el que se superpone la bóveda celeste), así también se concibe el espacio que ocupa el pueblo, la milpa, el solar, la casa, la cocina y el cementerio.

Todos estos espacios o construcciones tienen esquinas, consideradas como "guardianes", señores de las fuerzas naturales", cuyo término genérico es *yuntzilo'ob* o *yum balamo'ob*, los cuales son doce en total y que en grupos de tres cuidan los "rumbos" del mundo (puntos cardinales para la orientación occidental), los otros guardianes o señores serían: *yum ha canulo'ob*, *canankahob* o *balamo'ob* ("los guardianes de los hombres"), quienes cuidan del hombre cuando éste anda solo, ya en el pueblo, ya en la milpa; *balam cool* o *kuilo'ob kaxo'ob* ("los señores del monte"), los *yum kaaxo'ob* (vigilantes de los cenotes y de la pureza de las aguas) y los *yum cháaco'ob* ("señores o dueños de los vientos, nubes y de la lluvia").

Sin embargo, aunque estos señores cuiden del hombre, el medio y los recursos naturales que le rodean, también causan temor y espanto al hombre mismo. Obviamente, el fenómeno que envuelve este ámbito religioso y sobrenatural es mucho más complejo, aparte de los tabús, prohibiciones, liturgia y ceremonial que demanda. Pues, por otro lado, está el ceremonial (sincretizado) de la Iglesia católica.

Niños, jóvenes, adultos y ancianos, en forma colectiva, se turnan para asistir a rosarios y misas que se celebran a lo largo de todo el año; aunado a esto existen las celebraciones propias del ceremonial comunal: fiestas del Santo Patrono (con duración de 10 días); "Gremios" de campesinos y señores, de señoras, de jóvenes y deportistas para la celebración de las "40 Horas" (con duración de 4 días),

¹³ Los únicos nombres para los colores que existen en la lengua maya moderna de Yalcobá, son los que corresponden a estos puntos o "rumbos" (el concepto es más bien de *rumbo* o "esquina"). Los demás colores se dicen en español.

y la celebración de la Navidad (con duración de 16 días, de los cuales 8 días son de gran ceremonial).

Estas tres ceremonias son las más importantes de Yalcobá y se conmemoran en forma colectiva; en los tres casos, con un año de anticipación los "presidentes" (para los Gremios) y los "diputados" (para la fiesta del Santo Patrón y la Navidad), "toman cargo"¹⁴ para sacar adelante estas celebraciones; realmente, no sólo recae en ellos el peso de los gastos del ceremonial, son ayudados casi por el total de la comunidad.¹⁵ Cada *presidente o diputado* es ayudado por un secretario, un tesorero y una serie de "socios" que se anotan en una libreta para cooperar (en efectivo y en especie) con el carguero principal. En los días del ceremonial, en casa de cada uno de los cargueros (del que sale y del que recibe), se realizan grandes comilonas, en las cuales el platillo predilecto es el "relleno negro" y la bebida favorita es la horchata, en cuya elaboración participan las mujeres del gremio o esposas e hijas de los socios, así como algunos hombres.

El ámbito mismo del ceremonial se convierte en un campo propicio donde los niños y jóvenes aprenden una serie de formas, maneras, relaciones y actividades, fuertemente vinculadas con la cooperación y ayuda mutua; hechos que refuerzan la solidaridad tendiente a la obtención de metas comunes.

De esta misma forma se solucionan problemas en la esfera económica y política, tanto en el orden civil como en el agrario. Desde luego hay metas, objetivos y problemas que sólo se resuelven entre parientes, compadres y vecinos; incluso, hay intereses muy particulares que sólo les incumbe a los miembros del grupo doméstico. Todo esto lo va aprendiendo y comprendiendo el yalcobeño desde temprana edad. Y también, desde este nivel, donde se bifurcan las relaciones sociales locales (las horizontales o colectivas y las verticales o que apuntan hacia una estratificación de tipo piramidal), los niños, a cierta edad, pueden darse cuenta de que su pueblo no es una sociedad igualitaria, de que existen familias con más recursos y mejores oportunidades que otras (ricos y pobres), y por estas mismas posiciones diferenciadas quizá lleguen a comprender por qué en su pueblo hay familias pequeñas (nucleares) y familias grandes, con dos o tres generaciones bajo un mismo techo y un solo jefe doméstico (familias extensas), las cuales en ciertos momentos se organizan para cooperar en forma colectiva para la búsqueda de objetivos comunes, mientras

14 Este peculiar sistema de cargos equivale, para otras regiones del país, a las "mayordomías" religiosas.

15 Digo casi, porque actualmente en Yalcobá la participación ha disminuido un poco, varias familias han abandonado el catolicismo, para pasar a engrosar los grupos de feligreses de tres "templos" evangélicos (de distinta orientación protestante), que desde hace 8 años están establecidos en la localidad.

que en otros momentos cada grupo familiar, en forma individual, resuelve sus propios problemas.

De esta manera las niñas aproximadamente a los 12 años, y los niños a los 14 relacionan el conocimiento de los aspectos técnico-prácticos de la economía milpera-doméstica, de la vida cotidiana, del ceremonial y del orden político en una forma conjunta para irse ajustando al modelo esperado por la familia y la comunidad.

Como resultado de la endoculturación y socialización primaria de los niños(as), finalmente se obtienen dos productos genéricos: un *milpero* y una *ama de casa*, listos para el matrimonio: para la reproducción biológica de la especie y la reproducción social de las relaciones sociales locales. De tal manera que un *adulto acabado* sería aquel que domina todo el conocimiento necesario para desenvolverse óptimamente ya sea en la milpa o en la casa. A continuación señalamos lo indispensable que debe saber, conocer y dominar un hombre o una mujer de Yalcobá.

MILPERO

Reconocimiento y clasificación de terrenos para el cultivo:

- A) *Por su ubicación:* 1) terreno *'ankaluum* (despejado de piedra y roca, el mejor para la siembra); 2) terreno *apatún* (donde hay roca, pero junto a ella "huecos" con tierra húmeda, buena para la siembra), y 3) terreno *cekel* (con abundante roca y piedra con huecos de tierra húmeda, se puede sembrar en ella, pero si no vienen las lluvias a tiempo se perderá la cosecha).
- B) *Por su color o calidad:* 1) Tierra *másmaloluum* o negra (la mejor tierra para la siembra, tanto de maíz como de hortaliza: sandía, melón, calabaza, tomate, chile, frijol, ibes, esperón, jícama, makal, camote y yuca); 2) Tierra *cha'luum* o roja (que si es de *monte alto* —que ha descansado de 10 a 15 años— y con suficiente humedad, es buena para la siembra; pero si es de *monte bajo* y la lluvia no llega a tiempo, sólo se logrará como 1/4 de la cosecha), y 3) Tierra *'canluum* o amarilla (es la peor pues además de ser dura en ella la planta del maíz no crece muy grande. Sólo se siembra maíz, ni siquiera se da el frijol).

TIPOS DE MAÍZ

Clasificación de tipos de maíz por su rendimiento

El tipo de maíz que se siembra en Yalcobá es el llamado criollo o "del país" y está clasificado en tres clases: a) *Shnuk-nal* ("maíz

mayor”) o de cuatro meses¹⁶ (es el mejor, da un grano grande y la mata es más gruesa y fuerte para soportar vientos y lluvias fuertes); 2) *Chunyá* (“maíz mediano”) o de tres meses (es regular en relación con *shnuk*, y su rendimiento depende de la distancia a que se siembre, esto depende del terreno), y 3) *Stup-nal* (“maíz chico”) o de dos meses y medio (sólo se da en buen temporal, pues si viene la *sequía* ahí se queda, no le sale elotito).

Siembra de otro tipo de variedades del complejo de milpa:

- A) *Variedades que se siembran entre la milpa:* frijol, ibes, esperón, jícama, ñame o *makal*, camote y yuca.
- B) *Variedades que se siembran en la milpa, pero en terreno aparte:* calabaza, chile, sandía y melón.

Conocimiento sobre el sistema de cultivo del maíz:

Un milpero debe de saber y conocer a la perfección los pasos y etapas siguientes: 1) Selección del terreno, 2) desbroce de brecha, 3) medir el terreno por *mecates*; 4) poner mojoneras; 5) rozar, 6) tumbar, 7) picar, 8) hacer “guardarraya”, 9) cercar parcela, 10) quemar, 11) sembrar, 12) resembrar, 13) desyerbar, 14) cosechar elote tierno, 15) doblar la caña de maíz, 16) cosecha final, 17) acarreo del grano, y 18) almacenamiento del grano.

Siembra de zacate en el potrero:

En Yalcobá se siembra un solo tipo de zacate para el pastoreo de ganado vacuno: *zacate guinea*. Y se siembra en cualquier tipo de terreno.¹⁷ Al respecto un muchacho campesino debe saber lo siguiente:

- a) El zacate *guinea* se compra en “semilla” o en “mata”.
- b) Se siembra en cualquier tipo de terreno.
- c) En “mata” se siembra entre septiembre y octubre.

¹⁶ La clasificación por meses hace referencia al *brote* de los primeros elotes en ese término de tiempo.

¹⁷ Sólo hay potreros en terrenos de pequeña propiedad, en los ejidales esto no está permitido. Pocas familias tienen ganado (de carne, no lechero). Éste está destinado al mercado de Valladolid. Sin embargo, todo milpero debe saber de todas las actividades que exige el espacio del potrero la cría y el cuidado del ganado, pues la mayoría de los yalcobehños van como peones a trabajar en el desmonte, desbroce, limpia y siembra de zacate a los potreros, en la misma comunidad, en otras circunvecinas o (como peones asalariados) a Tizimín Yucatán y a Kantunil, Quintana Roo.

- d) En "semilla" se siembra en mayo.
- e) Al año ya se puede meter el ganado al potrero.
- f) Un potrero de 300 *mecates* (12 ha), rinde para mantener en alimentación a unas 60 cabezas de ganado. Después, habrá que cambiar ese ganado a otro potrero, para que el anterior descanse y se recupere.

Conocimiento de medidas y pesas:

- 1 "mecate" = 20 m².
- 1 "parcela entera" = 500 "mecates" (20 ha).
- "Media parcela" = 250 "mecates" (10 ha).
- 1 "legua" = 4 kilómetros.
- Para peso se usa el *kilogramo*.

Conocimiento (mínimo) del ceremonial tradicional:

<i>Ceremonias</i>	<i>Periodo de celebración</i>
- Cha'chácc (rogación para la lluvia)	junio-julio
- Lo ^h katá (sólo en las rancherías, para la milpa y el ganado)	julio
- U ^h áanlicool (rogación y ofrenda para la milpa)	agosto-septiembre-noviembre
- Lo ^h korral (rogación y ofrenda para el cuidado del ganado vacuno)	junio-julio
- Ch'uinkesh (rogación al "señor de los terrenos donde hay ovejas y chivos")	variable
- Lo ^h ká (rogación a los <i>yuntziloob</i> o <i>balamoob</i> para retirar los males y enfermedades del pueblo)	julio
- Kesh (ceremonia para pedir por el alivio de los niños enfermos)	variable
- Y siete ceremonias agrícolas, intercaladas a lo largo del ciclo del cultivo del maíz: cuatro son de <i>petición</i> y tres de <i>acción de gracias</i> .	

AMA DE CASA

Conocimientos generales:

1. Construir el fogón (de tres piedras).
2. Prender el fuego del hogar.

3. Hervir el agua para los tres alimentos diarios.
4. Lavar "banco", "banqueta" y comal diariamente.
5. Hacer tortillas de masa de maíz.
6. Desgranar el maíz.
7. Preparar y moler el nixtamal.
8. Lavar trastos y ropa.
9. Reparar ropa descompuesta o rota.
10. Planchar la ropa.
11. Cuidar y alimentar los animales domésticos.
12. Barrer y limpiar casa, solar y huerto.
13. Regar plantas del solar, huerto y "canché".
14. Saber qué variedades botánicas se siembran en el "canché" y cuáles en el huerto.
15. Corchar hilo *nylon* y urdir hamacas.
16. Ayudar al marido a cosechar elote tierno.
17. Saber almacenar el maíz en mazorca.
18. Bordar y confeccionar "hipiles" en la máquina.
19. Bañar, alimentar, criar y educar a los niños.

Participación femenina en el ceremonial tradicional y católico:

Las mujeres desde los 12 años en adelante, sólo participan, lateralmente, en el ceremonial tradicional vinculado al trabajo milpero; es decir, no intervienen en el ritual sacro ni se acercan al espacio sagrado (lugar exclusivo para los varones); solamente se quedan en la cocina para preparar la comida y otros guisos destinados a la ofrenda. En cambio, sí intervienen en las ceremonias, tanto domésticas como colectivas, vinculadas a la liturgia católica.

La especialización

En terminos de enseñanza-aprendizaje (conocimiento-destreza), la especialización en una comunidad de subsistencia como Yalcobá, tiene correspondencia con lo que aquí vamos a llamar *socialización secundaria*, la cual está determinada por la complejidad de la división social del trabajo y la distribución concomitante del conocimiento. Es decir, sería la adquisición del conocimiento específico de *roles* (según edad y sexo), que requieren de técnicas y vocabularios semánticos también específicos, encauzados hacia dos objetivos: a) adquirir un *status* deseable por consenso, dentro de los espacios socioculturales en que brotan las necesidades y demandas (materiales y espirituales), regidos por las instituciones locales, para conservar el patrimonio cultural tradicionalmente heredado (fundamento de la cultura propia), y b) *renovar la cultura* para enriquecer aquel acervo.

cultural heredado, ya sea a través de la incorporación-apropiación de elementos culturales ajenos, por medio del proceso de invención-innovación de elementos nuevos, o por recreación con base en rasgos o complejos culturales preexistentes; renovación que emerge de la necesidad apremiante, de la búsqueda de alternativas, que se traducen en opciones o complementos alternos a las actividades económicas básicas imperantes en el grupo social.

Aunque en Yalcobá existe la escuela institucional, así como la potencial injerencia de otras instituciones formales (programas del INI, del INEA, de la Secretaría de Salud, del Banco Agropecuario, etcétera), o la alternativa (de unos cuantos) de acudir a un centro de enseñanza especializada (secundaria técnica, preparatoria, escuela normal, etcétera), para hablar de transmisión de conocimientos encaminados al logro de una *especialidad*,¹⁸ es necesario marcar tres niveles: 1) hay una serie de especialidades que se logran más bien a través de "relaciones formales" entre el joven *indocto* y el *sabio* tradicional que en una "institución formal" (la cual está ausente en este nivel), ya que esa relación *exige* un acuerdo (convencional) y un programa (técnico-oral) de actividades, preámbulo de iniciación, tiempos de entrenamiento, clasificación, memorización y taxonomías semánticas de series de elementos y complejos socioculturales, así como espacios y momentos específicos de prueba o examen del "educando" y, finalmente, el "pase" tanto por parte del *sabio* como por consenso comunitario, para que el *aprendiz* pueda desempeñarse como un nuevo especialista (herrero, carpintero, cazador, *h'men*) dentro de la localidad; 2) hay otras especialidades que se dan bajo un proceso de relación muy semejante al señalado en el anterior nivel; sin embargo, existe una diferenciación de grado, casi imperceptible, donde es necesario un previo entrenamiento un tanto cuanto formal, por ejemplo, dado por la escuela primaria (o por una persona que sufrió la influencia de ésta): saber leer y escribir, entender sobre ciertas operaciones aritméticas, geométricas, de pesos y medidas o de música; también algunas especialidades que se pueden alcanzar con entrenamiento y asesoría de alguna persona egresada de una institución formal (ministro de iglesia protestante, juez del registro civil, secretario municipal, etcétera), y 3) especialidades que requieren de un parcial o total entrenamiento formal (enseñanza escolarizada), invariablemente certificadas por alguna institución técnico-académica, como es el caso de algunos tipos de promotores en porcicultura, apicultura, agropecuarias, educación indígena, alfabetización para adultos, partera, enfermero(a)

¹⁸ La distancia que hay entre un tipo de especialidad (tradicional) y otra (escolarizada), tiene estrecha correspondencia con la estratificación social comunitaria, es decir, con la posición socioeconómica en que está situado el especialista.

titulado, técnico en agronomía o maestro normalista. Obviamente, la realidad de este fenómeno es mucho más compleja, y posiblemente proporcione más material para demarcar otros niveles intermedios; aquí sólo nos preocupa presentar las tres principales vías para lograr una especialidad determinada.

Especialidades femeninas:

Primer nivel

- Costurera (de hipiles hechos a máquina, de hipiles con bordado en *shobik-shuy*, ternos festivo ceremoniales y pañales para recién nacidos);
- Urdidora de hamacas (en varios tipos de tejido);
- Rezandera (de ceremonias domésticas y de rosarios en casa o en la iglesia católica);
- Partera (o comadrona práctica);
- Curandera/yerbera;
- Especialista en guisos y ofrendas ceremoniales;
- Organizadora de comilonas ceremoniales;
- Organizadora de *gremios* de mujeres;
- Panadera;
- Asesora de bautizos, primeras comuniones, casamientos y defunciones;
- Sirvienta (en casas urbanas).
- Comerciante (tendera);
- Molinera (en molino eléctrico para nixtamal);

Especialidades masculinas:

Primer nivel

- Apicultor;
- Comerciante (tendero);
- Comerciante en ganado;
- Cazador (de venado, principalmente);
- Panadero;
- Carpintero;
- Herrero (de caballos y yeguas);
- Camisero (sastre de camisas y pantalones);
- Peón o ayudante de albañilería y maestro de construcción;
- Nevero (nieve y helado de agua y fruta);
- Ganadero (cuidado y cría de ganado);

- Porcicultor (de granja porcícola).
- Cocinero y/o mesero (en restaurantes urbanos);
- Torero (de corridas de toros tradicionales);
- Mesero (en restaurante urbano);
- Chiclero (en monte alto y selva de Q. Roo);
- Chofer (de automóvil, camioneta y camión);
- Pintor (de brocha gorda);
- Músico (de orquesta típica: saxo, clarinete, tambora, etcétera);
- Guitarrista (intérprete de guitarra popular);
- "Amarrador de casas" (bajareque y techo de guano);
- Especialista en preparar horno para los guisos en *pib*;
- *H'men* (sacerdote, médico y psicoanalista tradicional);
- Curandero/yerbero (para hacer el "bien" y para hacer el "mal");
- Sacerdote tradicional (no necesariamente el *H'men*);
- Huesero o sobador;
- "Curador" de mordedura de serpientes;
- Rezandero (tanto de ceremonias domésticas tradicionales como en las ceremonias del ritual católico);
- Casamentero y orador en distintas ceremonias tradicionales;
- Organizador de *gremios* y *diputaciones* religiosas;
- Organizador del carnaval tradicional;
- Veterinario tradicional;

Segundo nivel

- "Médico" (recetador-práctico con base en *vademecun*, que atiende pacientes y les cura con medicina clínica);
- Ministro (oficial de la iglesia protestante);
- Prioste (capellán tradicional de la iglesia católica);
- "Registro" (juez del Registro Civil);
- Funcionario público (comisario ejidal, comisario municipal, secretario, tesorero y comandante).

Tercer nivel

- Promotor en agropecuarias;
- Promotor en apicultura;
- Promotor en porcicultura;
- Jefe de la *Casa de la Cultura* (con programas oficiales INEA-SEP sobre eventos socioculturales, educación para adultos, etcétera);
- Técnico en agronomía;

Especialidades mixtas de tercer nivel:

- Partera(o) titulado;
- Partera(o) con parcial entrenamiento clínico-científico;
- Promotor en salud pública;
- Promotor en educación indígena (bilingüe);
- Enfermera(o) titulada;
- Maestra (o) normalista.

Conocimiento de los servicios públicos e instituciones formales

Desde temprana edad, los niños saben que en su pueblo hay una iglesia católica, tres templos evangélicos, un “palacio” (oficina de la Comisaría Municipal), una oficina de la Comisaría Ejidal, un edificio que alberga la “Sala de Cultura”, una granja porcícola ejidal, un cementerio, un cenote principal en el centro del pueblo, una clínica del IMSS (con un médico y una enfermera), un parque con cancha pública, una cárcel municipal, una oficina del registro civil, cinco molinos de nixtamal, un campo de béisbol, una caseta para bombeo eléctrico de agua entubada, una serie de tiendas de abarrotes, un taxi y dos camiones de pasajeros, una carretera (mitad terracería y mitad petrolizada) que entronca con la carretera que comunica: hacia el norte con Valladolid-Mérida y hacia el oriente con Chemax y Cancún; un centro preescolar, una escuela primaria y un internado para niños indígenas.

Las esferas socializadoras concomitantes

La misma presencia de los edificios públicos o institucionales recuerdan a los niños, ya desde los cinco años en adelante, que aquellos son espacios social y políticamente demarcados, donde más que interacciones interpersonales se desempeñan roles específicos, los cuales llevan implícitos *estatus* distintivos-exclusivos que, para la mente infantil, aparecen como *modelos* a alcanzar algún día de su vida futura. Así es como en los espacios ocupados por las comisarías municipal y ejidal, por ejemplo, el pequeño empieza a reconocer el rol y estatus de *autoridad*, en términos de lo que es el *gobierno* local y las relaciones políticas que se dan en torno de él: hay jefes locales que atienden casos o problemas de tipo comunal y/o colectivo. En otras palabras, va apareciendo tenue y paulatinamente el *fenómeno político*, el cual, en las concepciones tempranas del niño maya, tiene relación con otros tipos de organización colectiva, como la religiosa (ceremonial y ritual),

la económica y la social. Posteriormente, y a partir de los nueve años, el niño detecta el núcleo del fenómeno político: los aspectos *civiles* y *agrarios*, como elementos fundamentales de la matriz cultural del grupo, incluso, desde este punto de reconocimiento, el niño se da cuenta de que las autoridades locales, entre otras actividades, no sólo atienden asuntos dentro de la comunidad, sino que son los agentes (sancionados) que vinculan al grupo tanto con los pueblos vecinos (de la etnia maya) como con la sociedad mestiza, principalmente, con las autoridades formales de Valladolid. Por otro lado, las mismas reuniones y asambleas de orden civil o agrario, son acontecimientos socializadores para todo niño que de cerca o de lejos ve y oye lo que en ellas se discute o se debate, y aunque no entiende claramente los contenidos, parcialmente comprenderá algo, ya en casa, al oír hablar a los adultos sobre los temas tratados. Del mismo modo, así como en casa el abuelo o padre asigna tareas para las labores cotidianas, el niño(a) también va comprendiendo que los jefes de la localidad asignan poder al *Comandante* municipal para organizar a los hombres del pueblo, que por *secciones* (parcialidades por manzanas), están obligados a presentarse para cubrir la *Guardia* día a día, ya para vigilar la vida pública, o ya para avisar al resto de los hombres de la comunidad que habrá asamblea o reunión, o para cooperar en forma colectiva en algún requerimiento comunal: el niño comienza a distinguir el orden doméstico-privado del orden público-colectivo.

Desde otro ángulo, la patente presencia del comercio establecido, los camioneros que llevan mercancía a la comunidad, los intermediarios-acaparadores, los viajes con sus padres a Valladolid (en coche o autobús), la presencia de los maestros, los ingenieros, técnicos y operarios que construyen la carretera, o que laboran, junto con los yalcobehos, en la granja porcícola, el médico y la enfermera de la Clínica del IMSS, por ejemplo, representan fenómenos o agentes socializadores para la población infantil de Yalcobá, y, al mismo tiempo, les ayudan a internalizar las primeras ideas de que su pueblo no es un grupo social aislado, sino que éste está relacionado con un mundo más amplio, diferente y opuesto al suyo. En este acontecer el niño se reconoce asimismo como yalcobehío, distingue a los miembros de su grupo como *campesino* o *milperos* y a los mestizos del exterior como "dzules" o "caballeros" (extraños), quienes les denominan "indios" o "macehualob" (términos peyorativos); en otros términos, en un plano inconsciente, el niño, ya desde los cinco años, se empieza a reconocer como un sujeto actuante en la dinámica de las relaciones interétnicas dentro de la perspectiva de "lo propio" y "lo extraño".

También la contraposición entre las actividades-actitudes del *H'men* y los curanderos locales con las del médico y la enfermera

establecidos en la localidad, o asentados en la cabecera municipal, desde temprana edad afectan e impactan al niño con respecto a sus concepciones (tradicionales) sobre el cuerpo, salud, enfermedad y sexualidad, ya que desde pequeño, dentro del espacio doméstico, va aprendiendo y asimilando una serie de conocimientos y signos de orden distinto a los que sustentan tanto el especialista tradicional (*h'men* o *yerbatero*) como el especialista científico (médico o enfermera).¹⁹

La escuela oficial

En Yalcobá hay dos centros de enseñanza escolarizada dependientes de la SEP: el Centro Preescolar (de la Dirección General de Educación Indígena-SEP), la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" (con los seis grados reglamentarios), que también depende de la DGEI-SEP, y el internado para niños indígenas (de la SEP-INI).

La escuela primaria cuenta con un total de 14 maestros, 13 grupos escolares (4 primeros grados, 3 segundos grados, 2 terceros grados, 2 cuartos grados, un 5o. y un 6o. grados), con un total de 378 alumnos (213 varones y 165 mujeres), que oscilan entre los 6 y 17 años. De Yalcobá acuden 266 educandos y el resto (112) provienen de ranchos y rancherías aledañas a Yalcobá; del mismo modo los siete niños que están internos en el Centro de INI, van a la escuela primaria.

Todo el personal docente es bilingüe. Los maestros de 1o. hasta 4o. grado enseñan conocimientos de las siete áreas del programa oficial (español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física y educación tecnológica), y los de 5o. y 6o. grado, además de las señaladas agregan el área de *educación para la salud*.

Pocos niños al salir de la escuela (la mayoría acude sólo hasta el 3er. grado) saben hablar español; únicamente los niños de 4o. a 6o. grado saben, medianamente leer y escribir en español, pero sin hablarlo, salvo aquellos niños en cuya casa se hablan las dos lenguas. Las áreas que más llegan a dominar los niños son las siguientes: matemáticas, educación física, artísticas y tecnológicas, del resto casi nada aprenden, ya que no son utilizadas, por incompatibles, en ningún ámbito de la vida cotidiana.

¹⁹ Obviamente que la complejidad y profundidad de estas esferas socializadas contienen mucho más elementos. Otros productos de la investigación en marcha, nos ofrecerá más material al respecto.

Los objetivos de la escuela:

Los objetivos de la enseñanza escolarizada en verdad obedecen a los intereses de la política educativa del Estado mexicano: intentar la incorporación-unificación nacional a través de la lengua española, lo que pueden entenderse como la mestización-mexicanización de los grupos étnicos a la llamada "cultura nacional".²⁰ Es decir, la escuela en las regiones étnicas más bien ha sido utilizada para los propósitos señalados arriba, que para proporcionar entrenamiento práctico-técnico o empleo del español, en forma coherente, en ciertas funciones especiales (económicas y políticas), útiles para participar más ampliamente en una serie de actividades en el campo de las oportunidades socioeconómicas de la nación. Sin embargo, la escuela, de algún modo (aunque en una dinámica discontinua), ha representado en las comunidades y regiones étnicas dos hechos: a) una institución que ha coadyuvado con la sociedad mestiza a un cambio social relativo (en varios aspectos socioculturales), generados por la sociedad más amplia en su conjunto, y b) un campo, cercano, que trata de ser aprovechado por los grupos étnicos para satisfacer una serie de demandas y alternativas apremiantes para ellos mismos. Es decir, la escuela al no tener a su cargo la transmisión de toda la cultura, sino sólo de algunos de sus elementos (ciertas destrezas técnicas, artes y valores), por carecer del instrumental y de los recursos necesarios, no puede del todo desempeñarse como una institución del cambio social sistemático, coherente con las necesidades socioeconómicas y políticas de los grupos étnicos. Tampoco lo ha logrado en el ámbito urbano.

Pese a todo ello, y a diferentes niveles, la escuela sí ha incidido, afectando sustancialmente el orden sociocultural de los grupos sociales en que opera. Por ejemplo, en el caso de Yalcobá, la escuela es una institución que, desde hace tiempo, ha sido aceptada y deseada por el grupo; aunque éste ha percibido que aquella persigue objetivos diferentes a los suyos, sin embargo le representa una potencial fuente que les puede proporcionar medios específicos para entender mejor al resto de la sociedad mestiza o nacional, de la cual

²⁰ Fenómeno que desde la Colonia a la fecha, dentro de una continuidad-discontinuidad dialéctica, aciertos y desaciertos (tanto políticos como científicos), ha subrayado una problemática recurrente (Estado nacional vs grupos étnicos), que desde "arriba" se ha denominado, según las circunstancias, según los regímenes: evangelización, búsqueda de la nacionalidad o mexicanidad, unificación nacional, asimilación, integración, mestización, identificación con la comunidad nacional, a través de la educación formal monocultural o bicultural, etc. Es decir, siempre a través de una institución formal vuelta medio o mecanismo: la enseñanza escolarizada vía lengua española. Independientemente que dentro de sus objetivos se halle implícita una búsqueda (desigual) de cambio social, tendiente al logro de metas de justicia del mismo orden, que en diversas regiones étnicas ha tenido éxito parcial, incluso, sustancialmente notorio, pero en otras no.

forma parte y de la que se sabe dependiente social, económica y políticamente. Incluso esta comunidad, sin ninguna intención de abandonar la lengua materna (idioma para la identificación y asociaciones dentro del grupo), no desdeña el deseo por aprender y entender, como segunda lengua, el castellano (así como otros conocimientos que pueda proporcionar la escolarización), pues saben que aquel es la lengua franca regional/nacional, es decir, el vehículo formal para desempeñarse en funciones especiales (económicas y políticas) que exigen las relaciones interétnicas.

De hecho, en Yalcobá el grueso de la población masculina es funcionalmente bilingüe; inclusive un buen porcentaje es alfabeto (leen y escriben en español). Este fenómeno, por ejemplo, se refleja visiblemente en un aspecto fundamental del ceremonial religioso tradicional: el *Hetz-mek*; en éste anteriormente (hace unos 14 años), simbólicamente, los padrinos ponían en la mano del ahijado, si era varón, alguna herramienta del instrumental agrícola asociado a la milpa (hacha, machete, coa, etcétera), y si era niña un instrumento correspondiente a los quehaceres domésticos de la mujer adulta (aguja, hilo, tijeras, o masa de maíz, etcétera). Hoy esto ha cambiado; actualmente, tanto niños como niñas en la ceremonia del *Hetz-mek*, simbólicamente se les pone en sus manos un cuaderno y un lápiz, mientras se le dan las vueltas rituales al altar doméstico, colocado en esta especial ocasión en el centro de la casa. Creo que esto es muy significativo en términos de una necesidad sentida apremiante: la escolarización formal de sus miembros de remplazo la sienten necesaria.

Es decir, aquí se refleja que tanto la comunidad como la escuela participan en conjunto, simbólicamente, en la reproducción social de las relaciones sociales de producción que se quieren mantener como deseables; aunque es necesario subrayar dos niveles: a) la reproducción de las relaciones sociales de producción vigentes que demanda la comunidad, en términos de su propio sistema de producción de subsistencia, y patrón de valores socioculturales que emana del primero, y b) el mantenimiento de las relaciones sociales de producción que impone la sociedad nacional, correspondiente al modo de producción capitalista, dividido en clases, al cual se ha vinculado, en este caso, el grupo social de Yalcobá.

De este modo, la escuela en forma imperceptible, pero firme y paulatinamente, más que destruir valores, normas y actitudes en los educandos (y en sus padres), arbitrariamente impone otros, los cuales son adoptados y reinterpretados de acuerdo a las necesidades socioculturales del grupo en el cual la escuela está operando. En otras palabras, participa en aquel proceso de socialización secundario impuesto por otras instancias de la sociedad dominante; por ejemplo, de las instituciones oficiales republicanas, los programas y pro-

yectos de desarrollo económico, los que imponen las relaciones de mercado y, en especial, el capital financiero a través de las empresas capitalistas enclavadas en la región (cuyos polos de atracción más importantes serían, Valladolid, Tizimín, Mérida, Peto en Yucatán, y Kantunil, Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, en Quintana Roo), o en otros puntos de la entidad federativa, con las cuales se halla estrechamente vinculada la población joven, económicamente activa, de la región étnica.²¹

En realidad, los objetivos de la escuela son diferentes a los de la comunidad indígena; hay pruebas irrefutables de ello; por ejemplo, en comunidades como Yalcobá, más éxito han tenido las empresas capitalistas y/o estatales (enclavadas en la región), en la castellanización de la población local, que la escuela misma. Primero fue la empresa colonial, luego la hacienda, después la industria de extracción chiclera, posteriormente la ganadería comercial sea de Tizimín, Yuc., o de Kantunil, Q. Roo, y recientemente la industria de la construcción en las zonas hoteleras de Cancún y en menor medida la restaurantería en ese mismo lugar. En otras palabras, los miembros masculinos de comunidades como Yalcobá, ante la apremiante necesidad de vender su fuerza de trabajo (para complementar su economía maicera de subsistencia) en este tipo de empresas, se sienten obligados a aprender, medianamente, la lengua de sus explotadores para poder tratar con ellos (vale decir, aprender español para cooperar en beneficio del capital).

Por supuesto que este tipo de castellanización ha sido selectivo: sólo para cierto sector de la población joven masculina, correspondiente a propósitos de relación fundamentalmente económicos; este tipo de *español* poco se emplea en el grupo doméstico, pues no representa ninguna utilidad en las relaciones de comunicación cotidiana o técnico-práctica dentro de la economía comunal.

Objetivos de la educación informal

Al llegar las mujeres a los 12 años y los varones a los 14, provistos del andamiaje técnico-práctico y sociocultural indispensable, de acuerdo al *standard deseable* impuesto por la familia-comunidad, al muchacho(a) le es otorgado el "pase" para desempeñarse coherentemente y en forma lógica en el mundo de los adultos: están listos para casarse y formar una nueva familia.

21 Por región étnica estamos entendiendo a toda la población campesina, congregada en comunidades agrarias, de lengua maya peninsular en lo general, y en lo particular la llamada "zona maicera" del oriente de Yucatán. La población trabajadora joven se llega a desplazar hasta puntos fronterizos del estado de Campeche.

Así es como en Yalcobá se va dando la reproducción biológica-fisiológica e intelectual de sus miembros de reemplazo; es decir, el grupo familiar educa y *produce* para alimentar a cada uno de sus miembros, con lo cual reconstituyen la energía (fuerza de trabajo), para continuar reproduciendo las relaciones sociales de producción inherentes al sistema económico de subsistencia.

Internamente hay dos niveles para la producción y la reproducción: a) se produce y reproduce fisiológicamente la fuerza de trabajo, y b) se reproducen las relaciones sociales de producción del conjunto, tanto hacia dentro como hacia el exterior. Es decir, el sistema de producción comunitario, indirectamente, reproduce fuerza de trabajo para beneficio del capital, generando así relaciones de reproducción y también relaciones sociales de producción hacia fuera; es decir, mano de obra barata.

Por más ventajas que la escuela proporcionara a la comunidad indígena, aquélla no le gana a ésta a producir *milperos* y *amas de casa*, tampoco a incorporarlos a la sociedad clasista mestiza (entiéndase capitalismo). Los milperos más necesitados de Yalcobá (entre los 17 y 38 años de edad), *van solos* a vender su fuerza de trabajo para valorizar el capital ajeno más que ellos mismos.

A Cancún o Tizimín van a desempeñar los trabajos más ínfimos, pues el mismo sistema sociocultural del grupo, al capacitarlos como *milperos*, automáticamente los prepara como peones de roza, tumba, chapeo y deshierbe o desbroce en los potreros de Tizimín o Kantunil, o como peones en albañilería en la construcción de hoteles para el disfrute de extranjeros dolarizados y mexicanos pudientes en sus periodos de vacaciones.

Bajo el ensueño de ganar unos pocos pesos más para complementar la economía maicera, los yalcobebños salen fuera de la comunidad a venderse como mano de obra barata, sin darse cuenta que muy pronto la ilusión quedará rota, al enterarse que los \$1 666.65 que les pagan por ocho horas diarias de trabajo (\$10 000.00 por seis días), no les alcanza para mucho, pues de ese dinero tienen que gastar:

\$1 600.00 en pasajes de ida y vuelta a Cancún.
667.00 semanales en renta de casa.
1 000.00 de alimentación por seis días.
300.00 en pasajes dentro de Cancún, y
1 600.00 para gastos extras durante la semana.
<hr/>
\$5 167.00 total

De modo que cada fin de semana, un milpero convertido temporalmente en peón albañil, lleva a casa alrededor de \$4 833.00, canti-

dad que en gran parte será consumida, casi de inmediato, por el resto de la familia a la cual pertenece.

Por otro lado, también se dará cuenta que no le pagan el domingo, ni doble si es día festivo o feriado, ni vacaciones, ni aguinaldo, y que tampoco tiene derecho a ninguna prestación social.

Si ya no les gusta el trabajo, sin ninguna indemnización regresa a su casa; si se lastiman o accidentan, curados por el doctor de la empresa, regresan a su casa (pero por su propia cuenta o bajo el costo de su grupo doméstico); si llega a morir por accidente (estrictamente comprobado) en el trabajo, la empresa le comprará un modesto ataúd, pagará su último traslado a Yalcobá, para que descanse eternamente al lado de los suyos y, quizás, la empresa (abogado de por medio) le otorgue a sus deudos unos \$150,000.00 en calidad de seguro de vida. Ahí muere todo.

Conclusión

En este trabajo sólo trato de mostrar las líneas generales más importantes de nuestro proyecto de investigación, que en el futuro brindará otros materiales al respecto, y la posibilidad de presentarlos integrados con el análisis teórico y metodológico propio de una interpretación etnológica. Por lo tanto concluiremos de la manera siguiente:

La crianza y la educación informal, en una comunidad campesina como Yalcobá, engloban tendencias endoculturativas y socializadoras (familiares y comunitarias), que no están encaminadas a *controlar*, arbitrariamente, los impulsos y actitudes instintivas de sus miembros de reemplazo, sino a encauzar comportamientos y actitudes socioculturales. En otras palabras, son mecanismos (histórica y culturalmente establecidos) de la tradición y de la conciencia para organizar y dar sentido a los procesos de inculcación, información, enseñanza y aprendizaje, encaminados a obtener el más deseable producto sociocultural: un *modelo* de individuo integrado coherentemente a los patrones y valores del grupo social en que se desenvuelve el niño(a), para que éste se desempeñe óptimamente dentro de él; tanto frente a los demás miembros del grupo propio como ante los "extraños" o a los "otros", en cuanto a signos diacríticos exclusivos, para reafirmarse como adulto indentificado con su grupo étnico como para distinguirse *diferente* ante los componentes o agencias de la sociedad más amplia, la sociedad mestiza.

REFERENCIAS

- Acevedo Conde, Ma. Luisa,
1978 "Experiencias en la participación de la formación de personal bilingüe", *América Indígena*, vol. XXXVIII, no. 3.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo,
1967 *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizo América*, Instituto indigenista Interamericano, México.
- 1973 *Teoría y práctica de la educación indígena*, Sep-Setentas, no. 64, México.
- 1983 *Lenguas vernáculas. Su uso y desuso en la enseñanza: La experiencia de México*, Ediciones de la Casa Chata, México.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega,
1981 *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, t. II: Instituciones indígenas en el México Actual, 3a. ed., INI-SEP, México.
- Alcántara Valverde, Narda,
1983 *El promotor cultural bilingüe. Problemas y perspectivas*, tesis profesional, Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Arana de Swadesh, Evangelina,
1975 "La lingüística aplicada a la educación indígena" en *México: Panorama Histórico y Cultural*, t. V. Serie SEP/INAH, México.
- 1976 "Lingüística y educación indígena", *América Indígena*, vol. XXXVI, no. 2.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann,
1968 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron,
1972 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Editorial Laia, Barcelona.
- Meillassoux, Claude,
1977 *Mujeres, graneros y capital*, Siglo XXI Editores, México.
- Singer, Paul,
1980 *Economía política del trabajo*, Siglo XXI Editores México.
- Villa Rojas, Alfonso,
1969 "Resultados de la orientación antropológica en la educación indí-

gena en el México actual”, *Anuario Indigenista*, vol. XXXIX, diciembre.

Warman, Arturo,

1980

“Sociedad campesina y reforma agraria”, *Ensayos sobre el campesinado en México*, Arturo Warman (ed), Editorial Nueva Imagen, 34-35.